



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<u>OBRA NUEVA</u>
-------------------	--------------------------

No. de Licencia:	0830	No de Expediente:	DGDTUSN 24-0337
Fecha de Autorización:	26 DIA	08 MES	2024 AÑO

VIGENCIA DE:	26 DE AGOSTO DE 2024	A	26 DE FEBRERO DE 2025
--------------	-----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO: TULUM, Q. ROO
[REDACTED]			CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA M. ALBERCA	---	8.45	BARDA PERIMETRAL.
P. BAJA	---	127.04	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, VESTIBULO, ESCALERAS, 1 CUARTO DE SERVICIO CON 1 BAÑO COMPLETO, JARDIN INT, COMEDOR COCINA, 1 BAÑO COMPLETO, JARDIN INT, 1 RECAMARA, SALA, JARDIN INT, RECAMARA, 1 BAÑO COMPLETO Y JARDIN INT. CUENTA CON 1 CAJON DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL	---	---	
2.NIVEL	---	---	
3.NIVEL	---	---	
SUP. TOTAL (M²)	127.04 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 150.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
PN (PARCERÍA URBANA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	---	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²):	---
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	---	NIVELES:	---
DENSIDAD:	---	METROS:	---

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SUPERVENCIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 [REDACTED] PROPIETARIO	 ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	 ING. CARLOS MARIO SAENZ MINAYA. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO BERNABE MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
-------------------------------	--	--	---

CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

Recibido Original

02/09/24 FOLIO: 0830